

**COMISSÃO LATINO-AMERICANA
DE AVIAÇÃO CIVIL**



**LATIN AMERICAN CIVIL
AVIATION COMMISSION**

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

**SECRETARÍA
APARTADO 27032
LIMA, PERÚ**

XVI Asamblea Ordinaria de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil - CLAC

EC 16/8.16/323

09 setiembre de 2004

Asunto: Invitación a la XVI Asamblea Ordinaria de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil –
(Río de Janeiro, Brasil, 8 al 12 de noviembre de 2004)

Tramitación: Comunicar antes del 22 de octubre de 2004 si su Administración estará representada en esta
Asamblea y los nombres y cargos de los delegados que concurrirán.

Distinguido Señor:

Por encargo del Señor Presidente de la CLAC y en nombre del Comité Ejecutivo, tengo el honor de invitar a su Administración a participar en la XVI Asamblea Ordinaria de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil que se realizará en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, del 8 al 12 de noviembre de 2004.

Lugar de la Asamblea, inscripción y sesión inaugural

Las deliberaciones de la Asamblea tendrán lugar en el Hotel Gloria de Río de Janeiro. La inscripción de los delegados se llevará a cabo en el mismo hotel sede el día domingo, 7 de noviembre de 16:00 a 19:00 horas y el día lunes 8, desde las 09:00 hasta las 13:00 horas. La Sesión Inaugural y la Primera Sesión Plenaria contarán con la asistencia de altas autoridades del Estado anfitrión y de Organismos Internacionales especializados, y tendrán lugar el día lunes, 8 de noviembre a las 16:00 horas.

Sesiones de trabajo de la Asamblea

Entre los días martes 9 y jueves 11 de noviembre tendrán lugar las Sesiones de Trabajo correspondientes al Comité I y Comité II y la Segunda Sesión Plenaria.

Delegaciones y Credenciales

De conformidad con el Artículo 18 del Estatuto de la CLAC, “Los Estados deberán estar representados en las reuniones de la Comisión por delegados en número, rango y competencia apropiados a los problemas que hayan que discutirse. Los Jefes de Delegación en las Asambleas debieran ser normalmente los funcionarios de más alto rango directamente responsables de la administración de aviación civil internacional de sus respectivos países...”. De igual manera, según se estipula en el Artículo 8 del Reglamento Interno de las Reuniones, “los delegados y observadores deberán estar provistos de credenciales de conformidad con las disposiciones internas de cada Estado o del Organismo correspondiente”.

Declaraciones

No se ha previsto que los Jefes de Delegación pronuncien discursos oficiales durante la apertura; en todo caso, las Delegaciones que deseen realizar declaraciones podrán hacerlo por escrito, las mismas que serán distribuidas durante la Asamblea.

Orden del día y documentación

Como Adjunto 1 encontrará el Orden del Día Provisional para la Asamblea preparado por el Comité Ejecutivo y, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 10 párrafo 2 del Reglamento Interno de Reuniones, "el Orden del Día definitivo será acordado por la Asamblea, la que podrá en todo momento agregar nuevas cuestiones o modificarlo".

Las notas de estudio que incluyen Proyectos de Resoluciones y/o Recomendaciones para consideración de la Asamblea han sido examinadas y aprobadas por el Comité Ejecutivo y se harán llegar por cubierta separada. Si su Gobierno desea presentar algún documento de trabajo para consideración de la Asamblea, sobre alguno de los asuntos del Orden del Día o sobre alguna otra cuestión que desee incluir en la Agenda, le agradeceré quiera tener a bien hacerlo llegar a esta Secretaría de la CLAC a más tardar el 22 de octubre de 2004.

Reunión Extraoficial de Jefes de Delegación de los Estados miembros de la CLAC SubmitSubmit restringida

Como en oportunidades anteriores, se ha previsto realizar en la misma sede de la Asamblea; y, a puerta cerrada, la Reunión Extraoficial de Jefes de Delegación de los Estados miembros de la CLAC el día lunes, 8 de noviembre de 2004, a partir de las 09:00 horas. El Orden del Día y Notas Explicativas se remitirán por cubierta separada.

Idioma de trabajo

Durante la Asamblea, el idioma de trabajo será el español y se dispondrá de interpretación simultánea español-inglés para todas las sesiones. Las notas de estudio se presentarán en idioma español. Los Proyectos de Decisión estarán disponibles en español en inglés.

Clausura de la Asamblea y Reunión del nuevo Comité Ejecutivo

Se prevé que el Plenario y la Sesión de Clausura de la Asamblea tengan lugar el día jueves, 11 de noviembre; seguidamente, el nuevo Comité Ejecutivo celebrará su LXVIII reunión. El Orden del Día para esta reunión se remitirá por cubierta separada.

Undécima Reunión Ordinaria de la Junta General del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional

Como en anteriores oportunidades y con el objetivo de evitar erogaciones adicionales a los Estados, se ha convocado, por cubierta separada, la Undécima Reunión Ordinaria de la Junta General del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional para ser celebrada en el mismo local de la Asamblea, el día viernes, 12 de noviembre.

Actividades sociales

Las autoridades del Estado anfitrión han preparado un atractivo programa de actividades sociales, tanto para los delegados como para sus acompañantes. Información al respecto se dará a conocer en el momento de la inscripción.

Información General

Como Adjunto 2 se acompaña información general relacionada con alternativas de alojamiento, clima, tasa de cambio, paseos turísticos, etc. de interés para los participantes.

Mucho le agradeceré me haga conocer antes del 22 de octubre de 2004 si su Administración estará representada en la XVI Asamblea Ordinaria de la CLAC, detallando los nombres y cargos de los funcionarios que concurrirán, fechas de arribo y salida, así como sus requerimientos de alojamiento. Para tal efecto, como Adjunto 3 encontrará el formulario de inscripción que le agradeceré devolver

debidamente completado a la siguiente dirección:

Marco Ospina Yepez
Secretario de la CLAC